

**ORDENA INVESTIGACIÓN SUMARIA Y
DESIGNA FISCAL QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 04 JUL 2018

DECRETO ALCALDICO EXENTO N° 3436 /2018

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

Providencia N° 1748 de Alcalde (S) de fecha 28 de junio de 2018, recepcionada por Secretaría Municipal, el 29 de junio de 2018; Memorandum N° 335 de Directora (S) de Administración y Finanzas, de fecha 27 de junio de 2018; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- ORDENÁSE, Investigación Sumaria en relación a los hechos denunciados y, contenidos en el memorándum N° 335 de fecha 27 de junio de 2018, detallado en los Vistos.

2.- DESIGNÁSE FISCAL, a don Franco Guerra Cisternas, cédula de identidad N° [REDACTED] funcionario de planta, Escalafón Profesional, Grado 5°, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.- NOTIFICÁSE, al Fiscal designado por la Secretario Municipal.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y
TRANSCRÍBASE** a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE**.



MARIA NÚNEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/asl

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración Municipal - Dirección de Control - Dirección Asesoría Jurídica - Fiscal - Dpto. Personal - Oficina de Partes. 290618